
Nota de prensa

Se abre el plazo de presentación de iniciativas sociales

La Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos lanzan la Convocatoria 2021 para impulsar proyectos sociales

Se destinarán 200.000 euros para ayudar a personas en situación de vulnerabilidad en la provincia de Burgos, agravada por la crisis del coronavirus

- La Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos han presentado la apertura de la convocatoria dirigida a proyectos de iniciativas sociales que trabajan para mejorar la calidad de vida de personas en situación vulnerable en la provincia de Burgos, especialmente tras la crisis provocada por el coronavirus.
- Para esta convocatoria, que estará abierta hasta el 13 de octubre de 2021 y que se enmarca en el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales, la Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos destinarán 200.000 euros a proyectos sociales desarrollados en la provincia de Burgos.
- La Convocatoria Burgos 2021 contempla seis ámbitos de actuación: Personas mayores y retos derivados del envejecimiento; personas con discapacidad o trastorno mental; humanización de la salud; lucha contra la pobreza infantil y familiar y la exclusión social; inserción sociolaboral; e interculturalidad y acción social.

Burgos, 21 de septiembre de 2021.– La Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos han lanzado la **Convocatoria Burgos 2021**, a la que destinarán **200.000 euros** y que tiene como finalidad colaborar con organizaciones no lucrativas que desarrollan sus proyectos en la provincia de Burgos para impulsar iniciativas dirigidas a personas que se encuentran en

situación de vulnerabilidad social y cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida y fomentar la igualdad de oportunidades.

La Fundación "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos apoyan, a través del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales, a **entidades sin ánimo de lucro** cuyas iniciativas favorezcan una mayor calidad de vida de **personas en situación vulnerable**, especialmente ante las consecuencias de la **crisis provocada por la COVID-19**.

La Convocatoria Burgos 2021 contempla seis ámbitos de actuación:

- Personas mayores y retos derivados del envejecimiento
- Personas con discapacidad o trastorno mental
- Humanización de la salud
- Lucha contra la pobreza infantil y familiar y la exclusión social
- Inserción sociolaboral
- Interculturalidad y acción social

Las entidades sociales de la provincia de Burgos que trabajan para mejorar la calidad de vida de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social podrán **presentar su proyecto hasta el 13 de octubre de 2021**.

BALANCE CONVOCATORIA DE BURGOS 2020

Se impulsaron **16 proyectos** a través de los cuales se atendieron a más de **4.500 personas** en situación vulnerable en Burgos

En la edición de la Convocatoria Burgos 2020, se impulsaron **16 proyectos** encaminados a dar respuesta a los principales retos sociales actuales. En cuanto a los proyectos, de los 16, 8 fueron para ayudar a personas con problemáticas relacionadas con la discapacidad o la salud mental; 4 para la inserción sociolaboral; 3 para la lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social; y 1 para el ámbito de la humanización de la salud. En total, participaron alrededor de 77 profesionales y 115 voluntarios.

Líneas prioritarias por ámbito de actuación

Alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**, la Convocatoria Burgos 2021 concede apoyo a proyectos que responden a las necesidades y retos de la sociedad, que principalmente son los siguientes: fin de la pobreza (1); salud y bienestar (3); trabajo decente y crecimiento económico (8); reducción de desigualdades (10); y alianzas para lograr los objetivos (17).

En concreto, se valorarán los proyectos que den respuesta a alguna de las líneas prioritarias especificadas en cada ámbito:

❖ **Personas mayores y retos derivados del envejecimiento**

Promoción de la autonomía personal y prevención de la fragilidad y sus efectos; prevención e intervención en situaciones de soledad no deseada, aislamiento social y digital; y detección e intervención ante posibles situaciones de vulnerabilidad o maltrato.

❖ **Personas con discapacidad o trastorno mental**

Promoción de la autonomía personal y apoyo a las actividades de vida diaria; apoyo psicosocial de las personas con discapacidad o trastorno mental, teniendo en cuenta su entorno familiar y relacional; programas de transición a la vida independiente para personas con discapacidad o trastorno mental; y accesibilidad universal y acciones para combatir la brecha digital.

❖ **Humanización de la salud**

Atención sociosanitaria y apoyo psicosocial de las personas en situación de enfermedad, en atención paliativa o al final de su vida para la mejora de su calidad de vida, y la de sus familiares; desarrollo de entornos que faciliten la humanización de la salud; y proyectos de alojamiento temporal para personas enfermas y/o sus familiares desplazadas de su residencia habitual, en contexto de ingreso o tratamiento hospitalario.

❖ **Lucha contra la pobreza infantil y familiar y la exclusión social**

Desarrollo social y educativo de la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad; inclusión social de personas en riesgo de pobreza y exclusión; y recursos residenciales temporales para personas jóvenes y adultas en proceso de inclusión social.

❖ **Inserción Sociolaboral**

Mejora de la empleabilidad de personas y colectivos vulnerables; acompañamiento en los procesos de inserción laboral y de promoción del autoempleo; apoyo a proyectos que faciliten la inserción laboral en empresa y centros de trabajo.

❖ **Interculturalidad y acción social**

Gestión de la diversidad y mediación comunitaria; procesos comunitarios participativos y sostenibles, mediante metodologías que potencien en trabajo en red; y programas educativos y de prevención de conductas relacionadas con las adicciones y la violencia.

Para más información

Departamento de Comunicación Fundación "la Caixa"

Ariadna Puig: 679 26 63 41 / apuig@fundaciolacaixa.org

Sala de Prensa Multimedia: <https://prensa.lacaixa.org/>

Departamento de Comunicación Fundación Caja de Burgos

Ana Carretero: 608 72 94 51 acarretero@cajadeburgos.com